

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 21 de Mayo de 1891.

Se suscribe en la Ad-  
ministración, Reyes Ca-  
tólicos, núm. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
á 5 de la tarde.  
Anuncios á 10 céntos.  
de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana y 20 en la 3.<sup>a</sup>

NUMERO SOBLENTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

## LA CUESTIÓN SOCIAL.

### DESPUES DE LA JORNADA.

Han transcurrido algunos dias desde el ya memorable primero de Mayo. Los hilos del telégrafo cesaron de comunicar noticias, y la prensa de reproducirlas con esa riqueza de detalles que caracterizan al periódico moderno. El periodo de agitación obrera ha terminado por ahora y los que sentían impaciencia por conocer sus resultados, pueden estar tranquilos.

Excepción hecha de los tristemente célebres sucesos de Fourmies y alguna que otra algarada de importancia relativamente escasa, producida tanto por las intemperancias de los manifestantes, como por los abusos de la autoridad, solo hemos tenido que lamentar una granizada de discursos de tonos violentísimos en los que se ha abominado de todo lo existente, por el mero placer de destruir. Esos discursos han sido la válvula de seguridad por donde ha escapado el comprimido vapor de las pasiones, excitadas por los socialistas franceses.

El litigio, sin embargo, sigue en pié, amenazando con volver á ponerlo sobre el tapete el año próximo.

La voz elocuente de los principales publicistas, levantada en las columnas de los más populares diarios, daba á la agitación obrera, un carácter de señaladísima importancia, que seguramente no hubiera adquirido por sí sola, sin esta oficiosa intervención de la prensa periódica.

Y la verdad es, que el problema vale la pena de ser estudiado. Porque no se trata simplemente de una fiesta del trabajo, conmemorada por igual en todos los ámbitos del mundo; la huelga tiene un alcance más trascendente, que sirve de ideal á los directores de este movimiento, iniciado en el Congreso de París de 1889 y á quienes la mayor parte siguen ciegamente, sin comprender su verdadero sentido. Desean imponerse por el número, hacer una profunda revolución social, definir el concepto del Estado, marcándole su propia esfera de acción.

Ni la teoría es nueva, ni los argumentos en que la apoyan tampoco. Solo que, ni entonces ni ahora, debió pasar de los estrechos límites del libro de consulta, para evitar, que vertida en la plaza pública, pudieran aprovecharla hombres ganosos de notoriedad y transformada por la ignorancia, se convirtiera en una enorme bola de nieve que aplastara á los mismos que habían contribuido á formarla, poniendo en peligro los cimientos en que descansa todo el edificio social.

Por fortuna los hombres de estudio se han puesto en contra de este movimiento. Ni Julio Simón acepta las consecuencias de la jornada de ocho horas, por creerla atentatoria de la libertad humana, ni en las doctrinas francamente individualistas de Castelar, cabe nada que directa ó indirectamente pueda cegar el noble estímulo personal y nos haga retroceder al comunismo. Azcarate, Labra, Muro, Figuerola, B. de Bengoa y tantos otros, ponen límites á la intervención del Estado en estas cuestiones. ¿Acaso no están bien definidos sus fines en la nueva ciencia política?

Allá sin embargo, por entre los hierros de su balcón, se vé la simpática silueta de Julio Burrell, el incansable polemista del Ateneo de Madrid, observando con pena cómo los obreros están expuestos á cada paso en la cúspide del empinado é inseguro andamiaje madrileño á una muerte cierta, faltos de toda protección oficial contra el egoísmo de los capitalistas, y en su hermosa biblioteca á D. Antonio Cánovas rodeado de libros y papeles, entresacando de todos ellos, nombres y opiniones de economistas, para formar un conjunto no bien juzgado por el eminente publicista Buyla, que se llamó poco después el Discurso inaugural de las sesiones del Ateneo de Madrid. Cánovas pretendiendo quitarle á Alemania la iniciativa en las cuestiones sociales para concedérsela á Suiza y buscando en el artículo adicional á su Constitución federal, la clave para resolver el arduo problema que se ciernen sobre todos los Estados, y Burrell examinando el lado práctico, al par que el lado científico de estas cuestiones, son dos modernos socialistas españoles, dignos de ser tenidos en cuenta, en este género de estudios. Solo que el primero teme haber dicho demasiado en todo lo apuntado en su último discurso, cuando el segundo empieza ahora á decir algo.

Que el problema político no es nada y el social lo es todo, esta en la conciencia de los hombres de Estado y salió de labios de un escritor distinguido; que hay problemas sociales ó problemas sociales según dijo Gambeta y denominó pavorosos problemas el malogrado D. José Moreno Nieto, no cabe duda. Pero ¿pueden resolverse con el criterio de los obreros? ¿acaso no hay otro medio de dar solución al conflicto?

La célebre frase de Renan deben tenerla en cuenta los modernos socialistas. La intervención excesiva del Estado, en todos y cada uno de los problemas que la sociedad presenta, no daría de sí otra cosa, que formar una entidad monstruosa, bajo la que todos iríamos empujándonos paulatinamente; no habría más que Estado y ciu-

dadanos, un gigante y muchos enanos, un regimiento, no una familia.

Si con la jornada de ocho horas no se pretendiera otra cosa que la reducción del trabajo y la fijación del salario como consecuencia necesaria, que sobre ser una pretensión utópica, envuelve un atentado á la libertad, al fin y al cabo no traería consigo otra consecuencia que la conmemoración anual por los obreros de un día señalado, hasta que divididos y olvidados cesaran en su empeño; pero yo veo tras de todo esto, un ataque violento á la propiedad, lo que francamente declaran anarquistas y colectivistas y persiguen sin decirlo los socialistas.

¡Contraste singular! Años eternos de luchas y sangre, para alcanzar palmo á palmo la libertad humana y sentirse amenazada á la postre tan preciada conquista por aquellos que más interesa conservarla.

Yo recuerdo las terribles afirmaciones de la Internacional de trabajadores en donde no latía otra cosa que una negación rotunda y terminante de todo el orden social. Propiedad, autoridad, ejército, magistratura, capital, religión, moral, matrimonio;... todo negado y escarnejado; la demolición entera de la sociedad para reconstruir sobre el abismo otra nueva exclusivamente para ellos. Delaporte les puso de manifiesto, hasta donde estas utopías eran tan ridículas como funestas, con el honrado propósito de abrir un ancho surco en sus inteligencias que diese paso á la verdad. ¡No incurramos en las postrimerias del siglo en alguna de estas aberraciones! No autoriza á tanto la desigualdad humana.

Pero los colectivistas pretenden extender sus doctrinas por todo el mundo. La participación en los beneficios, el ahorro, la cooperación, las leyes que pudieran redimirlos y mejorarlos, todo, todo es insuficiente para ellos, que creen llegado el momento de romper los antiguos moldes de la Economía política y venir á la propiedad colectiva por la violencia si es preciso, sin que les preocupe cuál pueda ser la suerte de la sociedad futura. La jornada de ocho horas—ellos mismos lo dicen—es el medio, el exterminio de la odiada burguesía, su fin.

Para ello estorba la propiedad privada. Un gran Estado, dispensador entre los ciudadanos de la tierra, las primeras materias y los instrumentos de trabajo, les parece más perfecto que aquel otro, cuyas funciones se limitan á garantizar los derechos creados bajo el amparo de sus leyes. La peregrina teoría del derecho al trabajo es otra consecuencia, donde se reproducen aquellas, de que la tierra no es de nadie, que el productor no la ha creado, que los frutos son de todos y tantas otras, suficientemente refutadas por la sana filosofía.

Nada más eficaz para que abjurasen de estos errores, que hacerlos propietarios. Esta sería la mejor manera de hacerles comprender que la propiedad es de derecho natural y un sentimiento tan unido al corazón del hombre, que no sin fundamento se la ha juzgado como continuación, mas aun, como parte de la misma personalidad.

La desigualdad de los hombres no es efecto de la propiedad, sino causa, y los hombres no son desiguales por ser propietarios, sino propietarios por ser desiguales como sabiamente expuso un pensador ilustre. Clamar contra la Naturaleza, es un verdadero desvarío.

Si los que atentan contra el orden social, lo hacen á título de desheredados, por creer que encuentran ocupadas las localidades en el gran teatro de la vida y no tienen un solo cubierto en el banquete de la Naturaleza, deben pensar en que han quedado incumplidas las profecías de Cicerón y Malthus y que leyes naturales inflexibles, auxiliadas de fenómenos sociales no menos explicables, dejarán reducidas perpetuamente á meras teorías aquellos fatídicos vaticinios.

El socialismo moderno, quiere algo más de lo que pide. Ya comienza á formar grupos con tendencias y aspiraciones propias. Hay un socialismo del Estado que es centralizador, socialismo revolucionario con tendencias al colectivismo, socialismo de cátedra, reaccionario, comunista, cristiano, positivista, etc., variedad de matices y tonos, que hace más difícil llegar á formar un criterio cierto acerca de sus pretensiones. Por eso la jornada de ocho horas, ni debe mirarse aisladamente, ni resolverse por completo el problema á los que bajo un mismo nombre por distintos senderos caminan.

No quiere esto decir, que el Estado deba permanecer indiferente en los conflictos que se presenten entre el capital y el trabajo. Son dos factores indispensables de la producción y de la armonía entre ellos depende el equilibrio económico. Es razonable admitir ciertas intervenciones de los poderes públicos dentro de su esfera de acción y competencia; pero de una prudente protección de la libertad individual, á la generalización de esa intervención que se presenta como fin social, hay una inmensa diferencia.

El obrero necesita perfeccionarse moral, material é intelectualmente. Una inteligencia huérfana de ideas, es una voluntad puesta al servicio del primer advenedizo, que puede llevarla por los más extremos caminos.

Los medios propuestos por los antiguos y modernos pensadores, bastarían á mejorar la suerte, de los trabajadores. Un Estado que extienda y facilite la instrucción, promueva obras públicas

modifique y disminuya los impuestos, reintegre á los individuos en sus derechos individuales y políticos, regule los accidentes del trabajo, impida la inícuca explotación de los que por la debilidad del sexo ó de la edad, no están en condiciones de entregarse á labores penosas, mejore la habitación del bracero, estimule el espíritu de asociación fomentando las sociedades de socorros mutuos, cajas de retiro, cajas de ahorro, asociaciones sindicales y ponga en práctica otros muchos medios conocidos de larga enumeración, habrá resuelto el problema en su mayor parte y convertido al obrero, en un ser moral, inteligente y libre, dispuesto á romper las cadenas á que le ligaban la eterna sombra de su inteligencia y la falta de elementos para llegar á convertirse en capitalista.

Iguales ó parecidos remedios se propusieron al estudio de la comisión de reformas sociales creada por R. D. de 1883 y en un extenso cuestionario— acaso muy minucioso—se preguntaba á las principales provincias de España, qué pensaban acerca de los extremos contenidos en él, en donde se condensaban los puntos más palpantes del problema social. Los pedazos de pan, y las hojas de catecismo, propuestas por el ilustre cardenal Monesillo, contribuyen, claro está, á dar solución al eterno pleito pendiente, pero no lo resuelven por completo.

Porque pensar en que la desigualdad humana ha de desaparecer por grande que sea la panacea ofrecida, es una quimera. Solo es cierto y verdadero el humano dolor, ha dicho Castelar con su peculiar elocuencia.

No hay que confundir por tanto, el elemento socialista que late en el corazón de la agitación obrera, con las pretensiones de los braceros honrados.

Lo demás es hacer odiosa la más noble y justa de todas las causas.

Andrés Cassinello y Garcia.

## RECORTES.

En el Senado:  
El señor ministro de Fomento. «Yo ruego al señor Barzanallana que retire su proposición.

El Sr. Barzanallana: No la retiro.

El señor ministro de Fomento: Pues, á votarla todos por unanimidad.»

Pero Sr. Isasa... ¡Qué firmeza de ideas y de principios!

¿Tan pronto quiere S. E. suplantar al Sr. Cánovas, mandando á la mayoría que vote por unanimidad?

La República comentando un suelto de un periódico fusionista:  
«Lo malo es que al Sr. Sagasta solo se le ocurre demostrar lo que es gobernar, cuando no puede gobernar.

Y así, lo que consigue, es desautorizarse á sí mismo.»

Convenido.  
Exactamente igual que lo que le ocurre al Sr. Cánovas.

De El Imparcial:  
«Dice La Epoca que El Imparcial quisiera á los conservadores estrellados.

Pues si quisieramos eso, con solo decirles que iban bien lo habríamos conseguido.

Al conservador y á la cabra, cuerda larga.»

Si; pero no tan larga que se vaya la sogá y la cabra.

Los periódicos de San Sebastian dicen que se ha presentado allí el trancazo.

¡Hombre! ¡Qué casualidad!  
También se ha presentado en el despacho del Gobernador de Ca tellón.

¡Vamos, que hay que salir á paseo con garrote!  
Dicen bien los diarios conservadores: ¡Estamos mejor que queremos!

De La Libertad:  
«Según El Correo Español, los liberales escribimos la historia á puñetazo limpio.

No queremos, por exceso de generosidad con el adversario, decir que no sea así.

Pero hay algo peor que escribir á puñetazos la historia.

Y es lo que hacen los carlistas.  
Escribirla á balazos.»

Y...  
Con capítulos tan vergonzosos como el de Cuenca.

¡Duda El Resumen que sea suprimido el Sr. Isasa, como ministro de Fomento?

Nosotros también lo dudamos. Un ministro hecho á fuerza de disgustos, al fin tiene que resistir.

Dice El País:  
«Según La Epoca, el Sr. Cánovas no ha dicho á ninguno de sus amigos que esté dispuesto á aceptar, sin discutirlo, el reintegro en el partido conservador del Sr. Romero Robledo.»

Es decir, que habrá exámen de grado.

Y que presidirá el tribunal el Sr. Silvela.  
Suspensión segura.

## CRONICA.

### Permutación.

Dos cafés, ó dos peluquerías, ó dos tiendas de comestibles, puestos frente á frente se dañan, se perjudican, se estorban. Pero son posibles. Cabe que mantengan la competencia. Se comprende que haya ciudadanos que prefieran ir á disputar, á hacerse hacer la barba ó á sustituirse de bacalao en uno ó en otro establecimiento.

Dos presidentes del Supremo ó dos capitanes generales de Filipinas ó dos Academias de la len-

gua, no pueden ser. Se opone á ello la impenetrabilidad oficial. Puede haber dos Fabiés y aun no fama que hay infinitos, pero no ocupando el mismo lugar en el espacio. El monopolio es la impenetrabilidad social. La coexistencia de dos monopolios es imposible. La propia significación etimológica de la palabra lo declara.

No habiendo en el país sino un solo Estado no cabe que exista más que un solo partido para cada programa político, social y económico. Dos partidos que mantengan los mismos principios, iguales soluciones, idénticos procedimientos, uno ó otro se excluyen y repelen. Como suelen los rivales declarar, con la mayor seriedad, que uno de ellos está de más en el mundo, así pueden decir estos dos grupos concomitantes y coincidentes que uno al menos, cuando no entramos, está de sobra en el Estado. Para que su coexistencia fuese posible sería menester partir al país por mitad, adjudicar á cada partido un 50 por 100 de patria, remedar la división que hizo Augusto de las provincias del viejo imperio romano en senatoriales é imperiales, establecer, para la lidia política, una división de la plaza nacional.

Y he aquí el trance en que han puesto los conservadores á los fusionistas. Bien ó mal y más mal que bien agotaron estos su programa, vaciaron en la Gaceta la afiorra de sus convicciones. Creada la obra proponiábase gozarla después de haber convenido en que era buena. Pero sobrevienen los conservadores y los desahucian, asegurando que es á ellos, como su nombre lo indica, á quienes compete el guardar el bien de los otros. En la vida privada llamaríamos á esto un despojo. Es como si cualquiera viniese, con sus manos lavadas, á echar á la calle al dueño de una hacienda, á pretexto de conservarla. La vida pública tiene otro carácter. Aquí suele bastar la apostasia para dar al apóstata derecho sobre los bienes del vecino. Y desde que, jugando con el vocablo, los conservadores han dado en conservar cuanto al prójimo pertenece, nadie está ya seguro de lo suyo.

El hecho es que los fusionistas se han quedado sin programa. ¿A nombre de qué existen? ¿Para que luchan? ¿Qué pretenden? ¿A qué título solicitan el poder? Sus reformas están planteadas. Sus adversarios se pavonean ostentando sus soluciones. Entre Solesio y Bravo y Joven no hay una diferencia esencial de procedimientos. De Fabié á Becerra, de Tetuan á Vega Armijo no media ningún abismo. D. Venancio no nos aliviaría de Cos. Quién sepa distinguir entre la ortodoxia de Gamazo y la de Silvela ha de tener vista de lince. Isasa no es hoy más insignificante que lo fué un tiempo Capdepon. La lógica impone á los fusionistas el hacer una zalema á la prerrogativa é ir á buscar su propio programa en las filas de la conjunción, formando con el partido imperante un solo pilar robustísimo de las instituciones imperdibles.

Para esquivar esta necesaria consecuencia no tenían sino un camino. Ir más allá. Aceptar lealmente el ideal democrático en todas sus partes. Enarbolar de nuevo la bandera de la antigua izquierda. Sagasta no se atreve. En su último discurso no ha sabido afirmar principios ni concretar programa. En punto á reformas sociales los fusionistas son más tímidos que los conservadores. En materia económica oscilan entre Gamazo y Puigerver que es como oscilar entre D. Carlos y el petróleo ó entre Torquemada y Lutero. En lo que respecta á reformas políticas parecen persuadidos de haber agotado el caudal de las posibles y llegado al non plus ultra.

¿Es esto cierto? ¿No cabe ir más allá? ¿Está asentado el orden político de un modo absoluto, definitivo? Tenemos una Constitución doctrinaria. El rey colabora con la nación en la confección de las leyes. La organización del Senado es una verdadera monstruosidad. El poder ilimitado del monarca de suspender, cerrar y convocar las Cortes, bastaría por sí solo á hacer ilusorias todas las garantías del régimen parlamentario. El deplorable espectáculo de las últimas elecciones de diputados, demuestra la necesidad imperiosa de una reforma radical en los procedimientos electorales. Nos ahoga la centralización. El caciquismo nos deshonra. La organización de Diputaciones y Ayuntamientos es por todo extremo imperfecta. Cualquiera de estas reformas habría bastado en otro tiempo, no ya para ser bandera de partido, sino para producir grandes agitaciones revolucionarias. Todas ellas juntas constituirían uno de los programas políticos más completos y nutridos de que hicieran mérito los fastos de nuestra historia constitucional.

¿No osan Sagasta y los suyos enarbolar esa bandera por miedo de hacer perpetuar el desahucio y la caída irredimible. Aun les resta entonces un medio de establecer entre ellos y sus rivales la necesaria diferenciación. Proclamen el sufragio restringido, la abolición del jurado, la supresión del matrimonio civil, la restricción de los derechos de reunión, asociación y manifestación, la legislación especial de imprenta y demás zarandajas del viejo credo conservador. Restablezcan la clasificación de los españoles en legales é ilegales. Erijanse en apóstoles fervorosos de la constancia. Prohiban la Marsellesa y proscriban el Himno de Riego. Partan un piñon con el Nuncio. Disuelvan matrimonios por decreto. Su consecuencia no será mayor que la de sus adversarios. Como ellos, habrán trocado programa por



programa con la asombrosa facilidad con que muda de piel la serpiente y aunque estos saltos atrás que un naturalista denominaría metamorfosis regresivas a fenómenos de atavismo, parezcan a los ojos de la opinión pública algo absurdo y contra naturaleza, como la progresión del sol de Occidente a Oriente, ó la marcha de un río que trepara cuesta arriba, quién sabe si no procurarían a los gimnastas la simpatía de los grandes corazones y la sonrisa benévola de las alturas.

Alfredo Calderon.

## Juicio por Jurados.

Sesión verificada el 19 de Mayo de 1891, en la Audiencia de lo Criminal de Almería.

### Empieza el juicio.

Componen el tribunal, D. Leopoldo Pardo, Presidente; D. Domingo Rolo y D. Manuel Campos, magistrados; Fiscal Sr. Riancho; acusador privado Sr. Ramón García; abogado defensor, Sr. Langle, Procuradores Sres. Capdevila y Cañadas.

Se procede al sorteo de los jurados y salen elegidos por la suerte, D. Antonio Otero, D. Cristóbal Navarro, D. Diego Muñoz Carbonell, D. Juan Rueda Gonzalez, D. Pablo Ferre Cuadra, don Eduardo Perez Oña, D. Enrique Baeza Segura, D. Tiberio Godoy Morataya, D. Onofre Gimenez Gomiz, D. José García Lazaro, D. Manuel Guil García y D. Antonio Gonzalez Maqueda, y como suplentes los Sres. D. Juan Calatrava Guirado y D. Antonio Ibañez Sierra, jurando todos como marca la ley.

### El reo.

Leonardo Parra Beltrán, aparece en el banquillo. Es un hombre de unos treinta años, de regular estatura, color trigueño, fisonomía expresiva y simpática. En su rostro se refleja la impresión que sufre en aquéllos momentos.

### Resultancia de autos.

Según el escrito de conclusiones del Sr. Fiscal, en la tarde del 30 de Septiembre de 1890, el procesado Leonardo Parra acometió é hirió á Miguel León Beltrán, ocasionándole dos lesiones que le produjeron la muerte a los pocos momentos.

En sentir del Ministerio público, este hecho constituye el delito de homicidio, con la circunstancia agravante 9.ª del artículo 9.º del Código penal; y en su consecuencia pide que se imponga al procesado la pena de 18 años de reclusión temporal, con sus accesorias, las costas é indemnización de 2 000 pesetas a los herederos del interfecto.

La acusación privada sostiene que el hecho se ejecutó con alevosía, calificándolo por ello de asesinato; y solicita se condene al reo á cadena perpetua.

La defensa afirma que su patrocinado obró en defensa legítima de su persona é interesa que se le absuelva libremente.

### Declaración del procesado.

Puesto en pié Leonardo Parra Beltrán, contesta á las preguntas que se le dirigen y afirma que Miguel León le acometió primero con un palo y después con un cuchillo, por lo que tuvo que defenderse y le ocasionó las heridas que le produjeron la muerte.

Son tantas las preguntas que se dirigen al acusado que su interrogatorio dura cerca de hora y media; no podemos pues, seguirle en todas sus manifestaciones por falta de espacio, y por ello hacemos constar solamente la sesión de su declaración, que es la consignada anteriormente.

### Las pruebas.

Después del interrogatorio del procesado se pasa al exámen de los testigos y comparece el primero,

#### D. Antonio Beltrán Diaz, (médico).

Manifiesta que fué llamado por el Juez Municipal para que reconociera al procesado, al que no le encontró lesión alguna y que el mismo Leonardo Parra confesó que no tenía nada.

A las preguntas del abogado defensor dice que no tiene intimidad con ninguna de las partes y que en el pueblo de Nacimiento no existen disidencias ni enconos de ningún género por cuestiones políticas, ni enemistades personales.

El procesado se levanta y dice que es completamente falso todo lo que ha declarado el testigo.

#### José Lopez Valverde, (G. civil).

Dice que se encontraba la tarde de autos en el pueblo, que se personó en la casa del procesado tres veces y que la última lo encontró escondido en el pajar, no habiéndole notado lesión alguna.

A una pregunta de la acusación privada contesta que el procesado se hallaba algo mareado.

#### D.ª María del Mar Ibañez.

Manifiesta que la tarde que se cometió el crimen se encontraba en un balcón de su casa y que desde allí pudo observar que en la puerta del procesado se hallaba este aparejado unos mulos y que al pasar el Miguel León vió que el Leonardo Parra echó detrás de él y le asestó una puñalada, que creó fué en la espalda.

El defensor le pregunta que cuantas puñaladas vió dar y que en la declaración que aparece en el Juzgado, dice que fué por delante; aquella contesta manifestando que ella no vió dar mas que una y que no tiene seguridad dónde fué.

Se lee la declaración que prestó en el Juzgado y resulta que allí dijo que fué por delante.

El Presidente le pregunta si hay mucha distancia desde el balcón de su casa hasta el sitio del suceso, contestando que catorce ó quince varas.

Se celebra un careo entre el procesado y los testigos, sin poder llegar á un acuerdo, pues los dos insisten en sus respectivas manifestaciones.

#### Enriqueta Aranzana Beltrán.

Dice que acudió al sitio de autos porque estando en la plaza de toros aquella tarde, fueron diciendo que habían matado á uno. Manifestó que Federico Lopez, cuñado del procesado, había dicho públicamente que el autor de esa muerte era

su cuñado y que él por que tenía muchos hijos no la había hecho antes, ignorando los motivos de estas palabras.

Es llamada la testigo Isabel Martínez Ayala y no comparece, leyéndose la declaración que prestó en el Juzgado, de la que resulta que oyó vomitar como si fuera de un borracho, pero que al salir á la puerta vió sangre y un hombre que cayó en su puerta muerto.

#### Filomena Parra,

hermana del procesado y esposa de Federico Lopez.

El Presidente le dice que la ley le permite retirarse, pero que si quiere declarar puede hacerlo, contestando esta que sí.

Manifiesta que se hallaba en la puerta de su casa cuando se acercó el Miguel León, ó sea el muerto, y le dijo á su hermano que era la ocasión de matarse, alzando el palo y pegándole, pero su hermano lo cogió y empezaron á luchar. Qué ella daba voces de «fuego» para que acudiese gente y evitaran un compromiso y que el muerto sacó luego un puñal y acometió al Leonardo, que tuvo que acometer entonces al León, para defenderse.

Se lee la declaración prestada en el Juzgado por esta testigo y no hallándose de acuerdo con la que ahora rinde, explica los motivos de la diferencia.

#### Teodoro Miranda.

El Sr. Fiscal le pregunta qué sabe respecto al hecho, contestando el testigo que viniendo de la plaza de toros oyó que estaban hablando el procesado y su cuñado Federico y que el primero decía:

—«Si tu no lo matas, lo mato yo».

Que al oír eso, se paró para ver si eran por él esas palabras, porque momento antes había tenido una pequeña cuestión en una taberna, con el procesado.

La defensa le pregunta qué cuando ocurrió lo que ha dicho, contestando que poco antes de hacerse la muerte, porque tuvo él necesidad de ir á su casa por un pañuelo, y que en la calle no había nadie que pudiera oír esa conversación mas que él.

El procesado se levanta y dice que falta á la verdad, dirigiéndole duras palabras, que el señor Presidente corrige.

#### Daniel Lopez Moreno.

Relata la pequeña cuestión que tuvieron en la taberna el procesado y el testigo anterior, declarando que el mismo procesado le dió un cuchillo que tenía, diciendo que todo aquello era una broma.

El Sr. Presidente suspende el juicio por una hora. Era la una menos cuarto.

\*\*\*

Reanudado el acto á las 2 de la tarde, comparece Tomasa León Beltrán, hermana del interfecto, y relata los disgustos que habian mediado entre este y el procesado.

Después se pasa á la práctica de la prueba articulada por la acusación particular; y como son tantos los testigos que comparecen nos es imposible transcribir todas sus declaraciones. Nos limitaremos, pues, á consignar que la mayor parte de ellas versan sobre las cuestiones y disgustos existentes entre el procesado y el interfecto y sobre la mala conducta del primero y las inmejorables condiciones del segundo.

En cambio luego toca su turno á los testigos presentados por la defensa y estos afirman que la conducta del procesado era ejemplar y la del interfecto deplorable. Sobre los disgustos antes mencionados dicen unos que eran provocados por el León y otros que no los han presenciado.

Terminan las pruebas á las siete y media de la tarde, cuando ya está bastante oscuro y hubo necesidad de encender luces. Se suspende el juicio hasta el siguiente día, á las ocho de la mañana.

A las sesiones que dejamos ligeramente bosquejadas ha asistido numeroso público.

E. B.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estimado compañero: Muchos periódicos y principalmente los republicanos están muy preocupados é intrigados acerca de lo que haya podido ocurrir en una reunión militar que hace días celebraron en casa del general Borrero, varios colegas suyos de generalato, directores de algunos diarios militares y otros individuos afiliados al cassolismo.

En dicha reunión parece que se hicieron distinguidos acerca de la patria y la forma de gobierno de una nación, llegándose á decir, que en dicha reunión se acordó que las formas de gobierno son accidentales.

La presencia en aquel sitio de los generales Daban, Gonzalez, Parrado, Martitegui (D. V. y D. J.) y de otros muchos, ha llamado justamente la atención mucho más si se tiene presente la declaración que dejo anotada y que no debe pasar desapercibida.

Ahora bien, los periódicos militares no están de acuerdo al dar la relación de los nombres de los generales que asistieron y digo esto porque mientras *La Correspondencia Militar* asegura que el general Daban asistió, otro diario, *El Correo Militar* niega que esto sea cierto; mucho valdrá la opinión de este último colega, pero lo cierto es que él no estuvo en la reunión mientras que el primero, segun declara él mismo asistió, y pudo tomar nota de los presentes y por lo tanto el Sr. Daban no cabe duda que personalmente estuvo en casa de su amigo el general Borrero.

Está pues probado que el elemento cassolista vuelve á dar señales de vida y ya que su escasisima representación en Cortes no le permite verificar actos de resonancia en el Parlamento, busca las ocasiones que puede para mostrarse fiero y adusto, pero no hay cuidado.

Todo quedará reducido á un simple movimiento.

Al partido cassolista le ocurre lo que al enfermo grave, que estando del lado izquierdo se vuelvo del derecho para morir.

\*\*\*

Las Cámaras de Comercio de España se hallan reunidas en el Círculo de la Unión Mercantil para discutir un cuestionario de gran importancia para todo contribuyente.

- 1.º Proyecto de indemnización por expropiación forzosa á los comerciantes é industriales.
- 2.º Tratados de Comercio.
- 3.º Ferrocarriles.
- 4.º Tarifas por zonas ó kilómetros.
- 5.º Enlace de trenes por diversas compañías en lo que se refiere al transporte de mercancías.
- 6.º Incendios de estaciones y almacenes.
- 7.º Centenario de Colón.
- 8.º Exposición de París 1889.
- 9.º Proposición de D. Antonio Olmedo.
- 10.º Colegios especiales.

Además figuran: la reforma del impuesto de consumos, las peticiones de la clase obrera para estudiar el problema social y el aumento de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio de emisión del Banco.

Como se vé, la Asamblea de las Cámaras de Comercio será de mucha importancia.

\*\*\*

También en el Paraninfo de la Universidad Central, se inaugura hoy la Asamblea de la Liga Agraria en su quinta reunión con arreglo á los estatutos.

Sin que esta Asamblea carezca de interés, es muy secundario si se tiene presente el cuestionario que ha de discutir la de las Cámaras de Comercio.

La Liga Agraria reducirá sus trabajos á la exposición de los que se han hecho en provincias y de los que han de hacerse, para mejorar la situación agrícola en general.

Esta Asamblea no celebrará más que tres sesiones.

La última será la que tendrá mucha importancia.

Suyo.— M.

Madrid 18 Mayo 1891.

## BIBLIOGRAFIA.

### España en fin de siglo.

Digno coronamiento de este grandioso siglo XIX será la obra que con el título que encabeza estas líneas comenzará á publicarse muy en breve bajo la dirección del activo é inteligente escritor D. Juan Valero de Tornos.

La *España en fin de siglo* va á ser un monumento levantado á las generaciones que se han movido en un espacio de tiempo en que toda idea maravillosa ha tenido realización y todo sublime pensamiento ha encontrado eco en pechos generosos.

Realmente bien merece nuestro siglo ser loado, y cantado y bien merecen sus hijos más ilustres, aquellos que han sido y son como directores de las actividades y energías en todos los órdenes, en el artístico, en el político, en el científico, en el comercial é industrial, que sus nombres y sus caracteres y sus servicios á la causa humana pasen á otros siglos entre himnos de gloria y sean admirados y bendecidos por las generaciones venideras.

Esto es lo que va hacer la obra *España en fin de siglo*.

Calculan sus autores que no menos que en seis voluminosos tomos, lujosamente encuadernados, podrá encerrarse la síntesis acabada de lo que es España en las postrimerías del siglo XIX. Los múltiples aspectos de la vida serán tratados en extensos estudios, encomendados ya á los más distinguidos publicistas. Juzguen nuestros lectores:

*España política*, D. Emilio Castelar.

*España industrial*, D. Juan Navarro Reverter.

*El teatro en fin de siglo*, D. Antonio Sanchez Perez.

*El político en fin de siglo*, D. Ramon Rodriguez Cozrea.

*La España literaria*, D. Eugenio Sellés.

*La crítica en fin de siglo*, D. Pedro Bofill.

*La España artística en fin de siglo*, D. Mariano de Cavia.

*La España científica en fin de siglo*, D. José Rodriguez Manrelo.

*El periodismo en fin de siglo*, D. Juan Valero de Tornos.

A los trabajos de estos eminentes escritores, seguirán los retratos y biografía de todos los hombres que en las distintas esferas de la actividad humana ocupan en estos tiempos los más altos lugares. Y así tiene que ser, para que la obra resulte un completo organismo; porque si aquellos, si Castelar, por ejemplo, pinta en maravillosos períodos los movimientos de las ideas políticas, lo psíquico, digámoslo así, de esa dirección del humano pensamiento, para poder abarcar el asunto en toda su extensión, preciso es á la vez pintar lo que de corporal tiene la obra política; dar á conocer á los hombres que la han realizado, el filósofo que llegó á culumbrarla, el periodista que la ha difundido, el legislador y el estadista que la han traducido en completo estado de derecho. Y si Navarro Reverter estudia la *España Industrial* en todas sus direcciones y Cavia la *España Artística*, etc., etc., almas sin cuerpo serían los bellísimos trabajos de tan queridos amigos nuestros si no fuesen seguidos de los retratos y biografías de los industriales, de los artistas, de los hombres de ciencia, de los comerciantes, de los militares, de los miembros más distinguidos del clero, de los claustros universitarios, de las lumbreras que abrilantan nuestro foro, de todos en fin, los que en conjunto tienen la representación de la patria en los últimos años del siglo XIX.

Y más todavía; la obra de que nos ocupamos, que, como su título indica, es una pintura fiel y completa de toda España, no tan solo encerrará en sus páginas de modo perdurable á los hombres ilustres de la actual generación, sino que también los soberbios monumentos que el tiempo ha respetado y que nos hablan de la España del pasado, y las principales fábricas, explotaciones agrícolas y centros comerciales que nos hablan de la España, que hablando del presente, auguran una España grandiosa para el porvenir.

Tal es, á la ligera descrito, lo que se propone la dirección de *España en fin de Siglo*; y que habrá de cumplirló nos lo garantiza, en primer término, el convencimiento que tenemos de la actividad de Valero de Tornos, y aunque así no fuera, bastaríanos saber que la misma empresa que acomete *España en fin de Siglo* acometió no há muchos años la publicación de otro hermoso libro titulado *América y España* en la Exposición Universal de París, dando cima al

pensamiento con oportunidad pasmosa y con acierto superior á todo encomio.

Los hijos del siglo XX, merced á la *España en fin de Siglo*, podrán decir con toda exactitud: «ahí tenemos la España de nuestros padres, con sus monumentos, con sus fabricas y falleres, y hasta con los rasgos fisonómicos de nuestros antepasados.»

Los cuadernos que hemos visto están primorosamente impresos en los talleres de D. Ricardo Alvaréz, y los retratos de los Sres. Sagasta, Pi y Margall, Echegaray y D. Antonio Vico; demuestran una vez más la perfección con que el grabado y fotografiado han llegado á hacerse en España.

## GACETILLAS.

**Trabajos de reparación.**—Nuestro amigo el Sr. Nordal, ingeniero de la casa Borner, ha comenzado las nivelaciones de la vía de Sierra-Albamiella que pronto ha de reconstruirse por la citada casa.

**Que firme, que firme.**—La calma con que recibe el ministro de Fomento Sr. Isasa todos los expedientes som etidos á su resolución, está trayendo perjuicios incalculables á las provincias de Jaen, Granada y Almería.

Decimos esto por lo que respecta al ferrocarril de Linares á Almería, pues hace ya muchos días que la División de ferrocarriles tiene aprobado el replanteo de dicha línea, faltando solo la firma del ministro para que las obras se emprendan en gran escala y puedan incoarse los expedientes de expropiación forzosa, y el ministro, ni firma ni resuelve nada, mientras aquí los obreros claman por trabajo.

¿No pudiera el referido ministro dedicarse siquiera algún tiempo al despacho de estos expedientes que urgen á tres provincias importantes y que esperan esta mejora como único alivio á todos sus males?

Creemos que sí; y sino, los Diputados de Jaen, Granada y los de esta provincia están en el deber de reclamar una cosa que á todas luces es justa.

**Nuevo colega.**—Pronto verá la luz pública en esta capital un periódico bimensual titulado *El The Times*, dirigido por nuestro amigo D. Fermín Gil de Alcildegui.

**Vuelta al frío.**—Nos escriben de París que la temperatura ha sufrido un notable descenso.

El día 15 cayeron grandes nevadas en Belfort, Nancy, en las cercanías de Lyon y en todo el departamento del Hainaut.

Los agricultores se encuentran alarmados por este cambio radical temiendo que los frios, si éstos persisten, lleguen á ocasionar grandes daños en las cosechas.

Aquí hace tres ó cuatro días que se nota también un fresco que no es nada agradable.

Por eso dice el refrán «que hasta cuarenta de Mayo, no te quites el sayo.»

**Ese es el sistema.**—Con este epigrafe publica nuestro apreciable colega local *El Ferrocarril* las siguientes líneas que firma *Arabi-Ben-Mustafá* y que vienen en apoyo de quanto venimos diciendo sobre la Tienda-Asilo, que por fortuna todavía no ha cerrado sus puertas, apesar de que estaban dadas las órdenes y gracias á la reunión celebrada el lunes en la noche:

«Con la noticia de haber cerrado sus puertas la Tienda-Asilo de Almería, llega á nosotros otra que la completa.

Hace unos días que en Ayamonte (Sevilla) ha fallecido una anciana muger que se había acostumbrado á vivir de la limosna con que la socorrían algunas personas caritativas de aquella población. En la habitación donde dicha supuesta mendiga ha muerto, solo se halló un mueble sucio y viejo; al ser abierto, encontré dentro de él la cantidad de mil duros en diferentes clases de moneda, infinidad de alhajas y ricas piedras de no menor valor.

Este hecho, aunque no nuevo ni singular, ha dado motivo á no pocos comentarios, y creemos lo más probable que el juzgado correspondiente se haya hecho cargo del hallazgo en cuestión.

En vista, pues, de que son no pocos los casos como este de que la prensa española nos ha dado ya cuenta, estimamos que á los postulantes no debe socorrérseles con dinero, en razon á que de este modo se evitarán timos como el de Ayamonte. Ofrecamos al pobre el pan ganado honradamente por medio del trabajo y no por medio de la holgazanería, hábil explotadora de la beneficencia y de la caridad.

Para todo aquel que verdaderamente no pueda trabajar, por impedírselo sus achaques, su vejez ó otras circunstancias dignas de atención, los bonos para la Tienda-Asilo son un remedio eficaz contra el hambre. Por eso, estos establecimientos benéficos deben existir en toda población culta y que estime en algo á sus semejantes desvalidos. Si la de Almería se ha cerrado, por falta de elementos para subsistir, el prestígio de las autoridades locales y la caridad de los almerienses les obliga á procurar por todos los medios posibles que vuelva á funcionar como antes, evitando así seguramente no pocas molestias al vecindario, al paso que proporcionará el diario sustento á los verdaderos pobres de solemnidad.

El que de caritativo se precie, en vez de dinero, que entregue bonos á los pobres: este es el sistema. —*Arabi-Ben-Mustafá.*»

Tiene razon el autor de las anteriores líneas; la limosna que se da en bono satisface siempre la verdadera necesidad, puesto que aquellos no pueden servir para otra cosa que para alimentar al pobre.

De esta manera nunca la limosna servirá para sostener el vicio y, como decia muy bien un amigo nuestro, los pobres de profesión, como la anciana de Ayamonte, no harán de la caridad una industria, que los lleva hasta hacerse odiosos.

**Suma y sigue.**—También nuestro apreciable colega *La Justicia* de Madrid, se expresa en los siguientes términos:

«EN FAVOR DE LOS POBRES.

La Tienda-Asilo de Almería, fundada el año 86 por iniciativa particular, y que ha reportado inmanes beneficios á las clases menesterosas de aquella capital, está próxima á cerrarse por falta de auxilios para atender á su sostenimiento.

No se concibe vergüenza mayor para las corporaciones, autoridades y el vecindario todo de aquella ciudad.

Parece imposible que la falta de caridad y de amor al prójimo sea causa de la clausura del único establecimiento donde podían encontrar ali-



mentación los millares de infelices que perecen en la inacción por falta de trabajo.

Aparte de esto, no nos explicamos como aquel Ayuntamiento, que jamás hizo casa buena por sus representantes, no aprovecha esta ocasión para rehabilitarse, ayudando eficazmente al benéfico asilo, más necesario en Almería que en ninguna otra parte.

Y conste que esto es obligado, ya que jamás ayudó a la Tienda-Asilo, pues aún en los mismos días de feria en que compraba algunos bonos para repartirlos entre sus paniaguados, no entre los pobres, estos auxilios fueron tan insignificantes que no valen la pena de recordarlos, como no sea para censurar su injustificada apatía y sacar a la vergüenza los móviles interesados con que fueron a la corporación la mayoría de los actuales ediles.

Urge, pues, que las corporaciones populares y el vecindario hagan cuantos esfuerzos se requieran para evitar este nuevo desastre que amenaza a aquel desgraciado país.

Prometemos no dejar este asunto de la mano. **Ferrocarril de Murcia a Granada.**—Escriben a nuestro colega *El Popular* de Granada, desde Baza:

«El ingeniero jefe de la empresa del ferrocarril de Murcia a Granada, mister Kennedy, que viene recorriendo la línea, ha llegado a esta ciudad, y aquí se detendrá algunos días para orillar las dificultades surgidas y colocar los asuntos en condiciones de que los trabajos se puedan impulsar en esta zona, desde Serón.

Desde Baza seguirá hasta Granada, donde la compañía se propone acometer las obras muy pronto, realizándolas por su cuenta, por haber anulado el contrato que tenía hecho el marqués de Loring para construir la línea desde Gor a la capital arabeasca.

Por cierto que, según mis noticias, de esterompiamiento de contrata arranca el disgusto entre dicho marqués y la empresa, siendo el verdadero origen del pleito que sostienen, aunque se refiere a la sesión de Huercal Overa a Zurgena.

La compañía insiste en sus propósitos de que para el mes de Mayo, del año que viene, la locomotora ha de llegar a Baza. Y la verdad es que todo lo que estamos presenciando tiende a realizarlos, pues cada día se acometen nuevos trabajos, cada día se aumenta el ya considerable número de braceros invertidos en las obras desde Zurgena a Serón, los que seguramente exceden en la actualidad de 2.000.

La empresa de Murcia a Granada, que tiene la seguridad de que las obras del ferrocarril de Linares a Almería están muy próximas a alcanzar gran desarrollo, aspira a activar los trabajos desde Granada a Guadix, punto de enlace de ambas líneas, para así gozar pronto las dos compañías de los beneficios que el empalme ha de producirles. Esto lo se por autorizado conducto, y algunos otros detalles pudiera dar a V. si la prudencia no me lo vedara. Me bastará añadir que las empresas de Linares-Almería y Murcia-Granada viven en la mayor concordia.»

**Nos alegramos.**— Repuesto de su enfermedad nuestro asiduo colaborador D. Alfredo Calderón, vuelve a enviarnos nuevamente sus bien escritas cartas que tanto agradan a nuestros lectores.

**De Vilches a Almería.**—Contestando a excitaciones del senador por esta provincia señor González Canet, dice nuestro colega *El Ferrocarril*, que el ministro de Fomento le ha dirigido una carta manifestándole que la liquidación de los trozos 5.º y 6.º de la carretera de Vilches a Almería y los proyectos de las obras que faltan por realizar, se han remitido a informe de la Junta consultiva y que una vez evacuado se propone hacer lo necesario para que ambos trozos se terminen.

Así estamos hace dos años que se nos dijo que la liquidación estaba hecha y que solo faltaban días para que las obras empezaran de nuevo en dicha carretera.

Ahora es natural que pasen otros dos años para que el expediente salga de la Junta consultiva.

«Y en tanto el mundo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío».

Y esta carretera se concluirá a fin de siglo, si se concluye.

**Junta de Obras del Puerto de Almería.**—La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Mayo, por toda clase de arbitrios de puerto y con destino a sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	2 055'32
Por id. id. de exportaciones.	546'49
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	467'27
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	1 405'66
<b>Total.</b>	<b>4 474'74</b>

Cuya cantidad de las figuradas cuatro mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas y setenta y cuatro céntimos, ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

**Enlace.**— En la próxima semana se efectuará el de una distinguida señorita, hija de un honrado agente de negocios, con un bizarro joven, teniente de navío, hijo de este país, y en la actualidad director de la Escuela de torpederos de Cartagena.

En el mismo día de su enlace saldrá para Cartagena esta pareja en busca del ansiado nido allí preparado.

Desearnosle una larga luna de miel y mil felicidades.

**Noticias de Granada.**—El día quince se desencadenó en los alrededores de aquella capital una tormenta, causando algunos daños en la vega, principalmente en el término de Armilla y en los alrededores del Temple.

—La Junta de Damas Nobles que con infatigable ánimo celebra todos los años la rifa de Beneficencia en favor de los pobres, durante las solemnidades del Corpus, tiene recibidos muchos

regalos para tan piadoso objeto; contándose entre ellos un gran jarrón y un artístico cofre de porcelana Levre, de la Reina Regente y un busto de bronce con su pedestal de la Reina D.ª Isabel.

—Ha intentado contra su vida arrojándose a un algebe del Albaicín, llamado vulgarmente de las Tomasas, Manuel Perez Martinez, de oficio barrendero.

**Casos y cosas.**

Diálogo entre empresarios:  
—¿Pero Vd. cree en augurios? ¿Tiene Vd. supersticiones?

—¡Oh, amigo mío! Todas son fundadas. Por ejemplo, cuando veo que en la sala de mi teatro no hay más que trece espectadores... mala señal.

—¿Qué sucede?

—Que no hay dinero en el despacho.

En un juicio oral:  
—Acusado, ¿tiene usted algo que añadir en su defensa?

—Ni un céntimo, señor Presidente. Todo lo que traía encima me lo quitaron cuando entré en la cárcel.

Caprichos del idioma:  
Cuando una mujer le dice a un hombre que va demasiado lejos, es señal de que éste está ya muy cerca.

**SECCIONES.**

**EFEMERIDES.**

21 DE MAYO DE 1445.

Batalla de Olmedo (Valladolid).

Entre los favoritos de los reyes de Castilla, que mayor preponderancia han adquirido, es preciso colocar a D. Alvaro de Luna que lo fué de D. Juan II. Su omnimoda prianza llegó a causa de hondas turbulencias y conspiraciones en el reino, ya secundadas por el infante de Aragón D. Enrique ya por parte del rey de Navarra, que internándose en Castilla se apoderó de la villa de Olmedo después de dar muerte a los que la guarnecían. Hacia, por tanto, preciso que D. Juan reprimiera y castigara con energía tantos desmanes y con este propósito salió de la Corte en dirección a la expresada villa, al frente de un ejército de cuatro ó cinco mil hombres en el que militaban su hijo D. Enrique, el privado D. Alvaro, los nobles D. Juan Pacheco, D. Iñigo Lopez de Mendoza, el Conde de Alba, el Obispo Lopez Barrientos y el Maestro de Alcántara. Casi con igual número de gente le esperaba en Olmedo el rey de Navarra, en unión del rebelde infante D. Enrique, del Almirante de Castilla, Condesa de Benavente y de Castro, hermanos Quiñones y D. Juan de Tobar. Resultado de esta lucha fué quedar vencidos los del bando sedicioso, por lo que aquella misma noche abandonaron la villa después de sufrir considerables pérdidas entre otras, la del infante D. Enrique que murió al poco tiempo a consecuencia de las heridas recibidas. También salió herido en esta refriega el Condestable D. Alvaro, quien no obstante ser causante de las rivalidades y desórdenes en que ardía el reino, prosiguió al lado del Monarca y en recompensa de aquél servicio llegó a obtener el Maestrazgo de San Juan.

**Gaceta.**

DIA 18.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Teruel a Luciano Escuder Ramos y Carlos Escuder por la inmediata de cadena perpetua en causa por tentativa de robo y homicidio.

—Otro id. id. a Vicente Gil Toran y Pantaleón González Escarza por la inmediata de cadena perpetua en causa por robo y homicidio impuesta por la Audiencia de Barcelona.

**Santo del día.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Día 22, Viernes. Santa Rita de Casia, vírgen; Sta. Quiteria y Julia, vgs. y mrs.; Sta. Elena, vg.; Stos. Faustino y compañeros mrs., y San Marcial, ob y mr. Tempora y ayuno.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Feria 6.ª de Infractuosa de Pentecostés, con Rito semi-doble y color rojo. Mañana se saca Anima.

Ganan Indulgencia plenaria por concesión de Su Santidad los fieles que habiendo tomado la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco Iglesias ó altares ó en defecto de ellos uno cinco veces, rogando a Dios por la unión y concordia entre los principes cristianos y fines piadosos de la Sta. Iglesia Católica.

Catedral: A las 8 prima, tertia, misa de la festividad, sexta y nona y misa conventual. Por la tarde a las 4, horas canónicas.

Comunidades Religiosas: Misa de Comunión y rezos del día a las horas de costumbre. A las 8 y media misa conventual en todas las Iglesias.

Continúan los solemnes ejercicios del Mes de María a las 7 de la mañana en el Convento de Monjas de la Purísima Concepción. A las 5 y media de la tarde en las Siervas de María y Hermanitas de los Pobres. A las 6 en la Compañía de María, Hospital y Convento de la Encarnación. A las 7 en las demás Iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora de los Dolores, en la Iglesia parroquial de San Sebastián.

**Receta culinaria.**

CXV.

**Riñones en brocheta.**—Es preciso abrirlos por medio a lo opuesto del nervio; se ensartan en la brocheta, se sazonan con sal y pimienta, y se ponen sobre la parrilla. Cuando estén asados, póngase en cada uno un pedacito de manteca amasada con hierbas finas y se riegan con zumo de limón.

**Juzgado Municipal.**

Día 20.

**Nacimientos.**

Bernardina Montes (de la cuna) y Francico Rodríguez Martínez

**Defunciones.**

Juana García Sanchez.

**Casamientos.**

Rafael Guillen Aguilera y Maria del Carmen Sotera Diaz.

Juicios civiles, 0.  
Id. conciliatorios, 0.

**La burgalesa.**

Planchadora, para toda clase de prendas y camisas, con brillo y sin él. Precios muy arreglados. Calle de Jovellanos número 1 principal, 4

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 19 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 20.

**ENTRADOS**

Vapor español «Nuevo Acuña», de Orán, con 42 pasajeros y carga general.  
Id. id. «Cifuentes», de Bilbao, con 6 pasajeros y con id.

Balandra portuguesa «Pensamento», de Lisboa, con madera.

Vapor español «América», de Alicante, con carga general.

**DESPACHADOS.**

Vapor inglés «Palma», para Cartagena, en lastre.  
Id. español «Nuevo Acuña», para Barcelona, con carga general.

Polacra goleta «Salvador», para Cartagena, con mineral de hierro.

Vapor español «Cifuentes», para Málaga, con carga general.

Id. id. «América», para id., con id.

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

Londres 10.

El príncipe heredero de Rusia se halla completamente curado de las heridas que le produjo el japonés que atentó contra él.

Bruselas 19.

Se sabe que entre los mineros de Lieja se ha repartido una proclama impresa excitando a los obreros a persistir en la huelga rechazando las ofertas y transacciones de los patronos.

Se han hecho algunas prisiones. Anteayer noche alumbró la duquesa de Fife, hija progenita del príncipe de Gales, dando a luz una niña.

Seran padrinos de la recién nacida su bisabuela la reina Victoria y el duque de Fife, padre de la parturienta.

Londres 19.

Segun telegramas recibidos, en toda Europa ha descendido notablemente la temperatura.

En Suiza nevó copiosamente el día 16.

Las ventiscas sorprendieron a muchos viajeros; han ocurrido infinidad de desgracias.

**INTERIOR**

Madrid 20, 2 t.

Segun noticias telegraficas, en New York una explosión de un vagón de dinamita, ha producido la muerte a diez y siete personas, quedando gravemente heridas treinta.—P.

Madrid 20, 3-15 t.

En Mahón ha reventado una caldera de vapor ocasionando dos muertes. Se ignoran más detalles.—P.

Madrid 20, 3 t.

En Belgrado se ha sostenido una sangrienta lucha, por oponerse el pueblo a que sea un hecho el decreto de destierro de la reina Natalia.

Aún no se sabe el número de heridos y muertos que ha ocasionado esta contienda.—P.

Madrid 20, 4 t.

En la Asamblea celebrada hoy por las Cámaras de Comercio españolas, se ha nombrado una comisión para que redacte las conclusiones modificando el proyecto de emisión y que hoy se discutiran.—P.

Málaga 20, 4 t.

El vapor «Cámara» que ha salido para esa esta tarde, conduce a la simpática triple Srta. Maria Gonzalez, tan apreciada de este público y el de esa localidad.—El Corresponsal.

Madrid 20, 5-30 n.

En la Asamblea de la Liga accidentada se dirigieron varios insultos. Pidieron la supresión de los ministerios y otros centros.

Se acordó por unanimidad disolver la Liga y refundirse en las Cámaras agrícolas.

La sesión del Senado careció de interés.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 73 60.  
4 por 100 exterior, 75 35.  
4 por 100 amortizable, 88-10.

**Cambios.**

Londres 90 días fecha, 26-22.  
Paris ocho días vista, 5 45.—P.  
Madrid 20, 10 n.

En el Congreso siguió el debate del proyecto de la emisión de billetes, rectificando los Sres. Cós Gayon y Puigcerver.

El Sr. Iglesias defendió el dictamen, é intervino para impugnarlo el señor Almedovar.—P.

Madrid 20, 10-30 n.

En Ciudad (Inglaterra) se ha celebrado una fiesta escolar, hundiéndose un tablado y resultando 30 heridos graves.

La situación de Belgrado empeora por los sucesos ocurridos ayer que resultaron mas de 300 muertos.

Se dice que ha dimitido el gobierno Servio.—P.

**Buena ocasión para los mineros.**

Se vende una grande y nueva máquina de vapor-espansiva, horizontal, fuerza 80 caballos, sistema Compound, de alta y baja presión, con un juego de bombas de aire, caldera Carik, con tubería Gallaway y válvulas y demás accesorios, para elevar 20.000 litros de agua por minuto, enclavada en el pozo del Mami, Almería.  
En el Ingenio nMoterra tdrán razón. 6-6

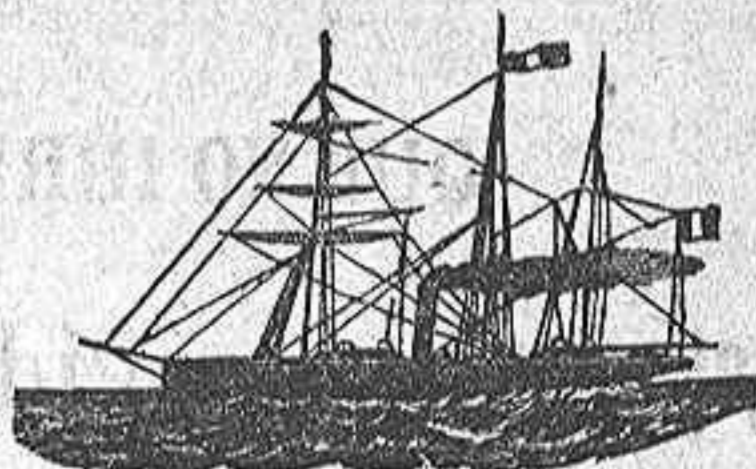
**La Madrileña.**

**Taller de ropa blanca.**

Dirigido por D.ª Carmen Campos, procedente de las Camiserías de D. Antonio Escribano, El Paraiso y otras de las mas acreditadas de Madrid.

Especialidad en CAMISAS Y CALZONCILLOS DE CABALLERO A LA INGLESA Y ESPAÑOLA a precios muy económicos y con la mayor elegancia. También se confeccionan CAPRICHOSAS CAMISAS DE BULLONES PARA LA PRESENTE ESTACION y toda clase de ropa blanca lisa y adornada para señoras y niños.

2, Marquesa 2, esquina a la calle Real. 8-15



**Vapor «Cámara.»**

Saldrá de este puerto el día 21 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Centro de suscripciones.**

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.

En publicación: *El Diccionario Hispano-Americano* redactado por 30 eminencias españolas, y la *Historia general de España* por la Real Academia.

Obras a plazos desde 5 pesetas.  
Calle de Murcia núm. 10.

**Coche para Granada.**

El día 24 del corriente saldrán para aquella población tres coches que admiten pasajeros. Precio convencional. Dirigirse al café Universal y a D. Pablo Guevara. 10

**Con cochera**

se alquila un bonito piso principal, de nueva construcción y de muy buenas vistas y condiciones higiénicas.

Minero, esquina a la rambla del Obispo, darán razón. 10-15

**«Singer».**

La gran extensión que de día en día toma el negocio de las acreditadas fábricas de la Compañía fabril «Singer» de Nueva York y Londres en sus excelentes máquinas para coser, ha permitido la gran rebaja de precios que ya el público conoce y hace la no menos notable en su carrete de seda de media onza y algodón 500 yardas.

	Pesetas
Carrete de seda superior . . . . .	0'75
Carrete de algodón 500 yardas superior. . . . .	0'35
8, PRINCIPE ALFONSO 8.	14-15

**Camisas para caballero.**

Completo surtido en camisas de percal colores novedad a 6 pesetas y de cretona con vistas de color a 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, a 4, 6 y 8 pesetas.

Otras en colores y blancas a 9, 10, 12 y 14 reales, para niños en todas medidas de color y blancas a 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin plancheo para trabajo a 8, 9 y 10 reales. De buches a 5 pesetas.

Se garantiza la hechura.  
Calzoncillos de hilo a 3 y 4 pesetas y de algodón a 4, 5, 6, 8 y 10 reales.

Bazar Madrileño, calle de las Tiendas 2-15

**Venta.**

Se vende una victoria nueva.  
En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, situada en el Puerto, darán razón. 8

**Nueva línea de vapores**

entre Oran y Barcelona.

Los magníficos vapores «Nuevo Acuña» y «Númancia» saldrán turnando todos los miércoles de este puerto directos para Barcelona, tardando 38 horas en la travesía.

Su retorno será todos los domingos de Barcelona para Alicante, Aguilas y Almería, donde llegarán igualmente todos los miércoles saliendo de este último punto para el de Oran todos los viernes.

La descarga en todos los puertos se hará a precios reducidos.

Se admite carga y pasajeros y se despachan por sus armadores

Sres. Acuña é hijo en liquidación.  
Paseo del Príncipe núm. 27. 2

**CONSUNCION**

**Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE**

Con el uso de la

**EMULSION DE SCOTT**

ACEITE DE HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales

Restriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, con gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESOROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen a la TISIS O TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

**ALMERIA**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

## LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietarios:  
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:  
87-CALLE DE ATOCHA-87

### CHOCOLATES Y CAFES

DE

### LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

**NO MAS CANAS**  
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

CASA BEGONS, perfumista, 102, rue Richelieu, París. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

### J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito a 17 reales, de 1.ª, 15 de 2.ª y 12 de 3.ª, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

### GARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo a precio de fábrica.

### Impermeables superiores.

**CHAS. MACINTOSH & CO.**  
Manchester (Inglaterra)

GENERALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA

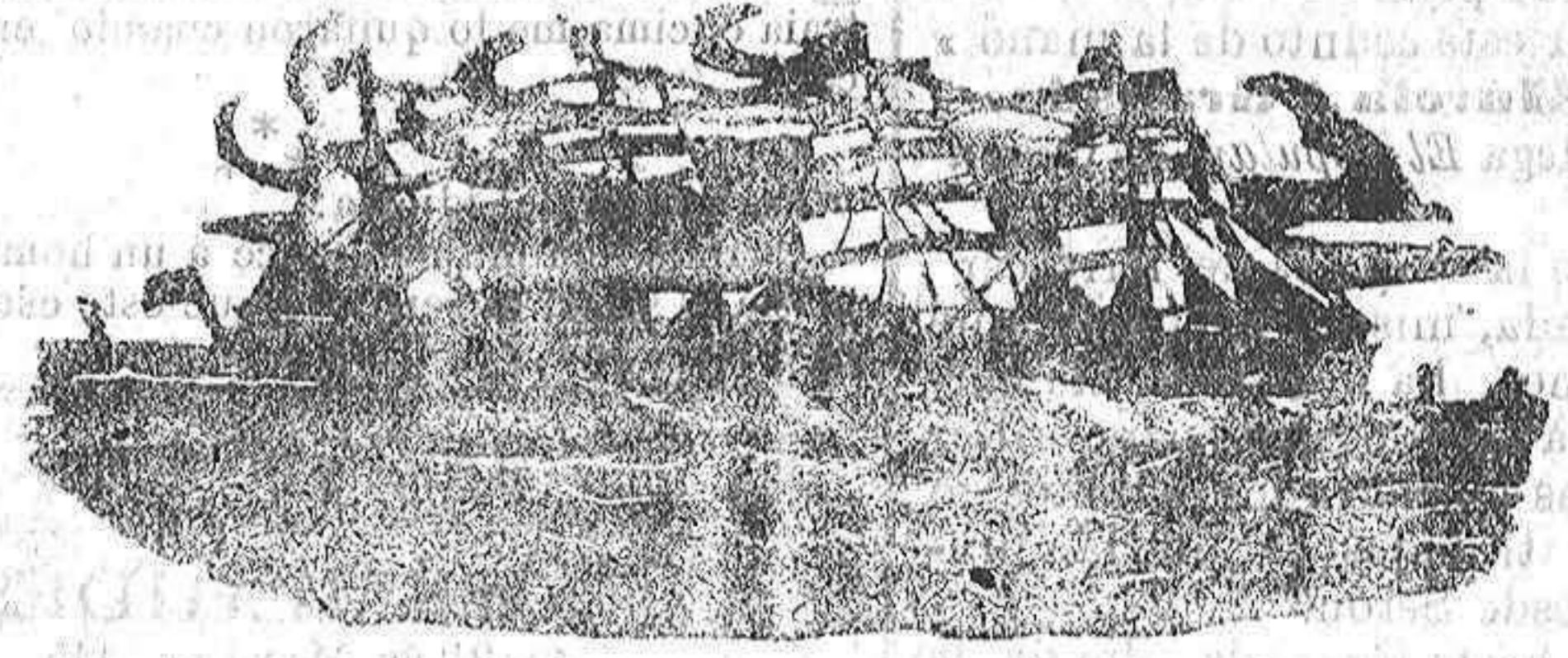
**GOMA ELÁSTICA**  
TRAJES IMPERMEABLES

Y talleres y depósito para España  
Diputación, 356-Barcelona  
Catálogos a quien los solicite

Dirigirse a sus agentes-corresponsales.  
En Lorca: D. Domingo Muñoz.  
En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.  
En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.  
Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

### SERVICIOS

DE LA  
Compañía Transatlántica  
DE  
BARCELONA



### SERVICIOS

DE LA  
Compañía Transatlántica  
DE  
BARCELONA

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLON.**—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extension a Ho-llo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Con-ta Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes a partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes a partir del 7 de Enero de 1890.

**LINEA DE BUENOS-AIRES.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, a partir del 1.º de Enero de 1890.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—*Linea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Moga-dor, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tanger.*—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domin-gos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acredi-tado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en su buque

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricul-tos industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser-vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

### Colegio de San Luis Gonzaga.

**Plaza de Flores, 4, bajo.**  
Comprende Instrucción primaria en sus tres gra-dos: párvulos, elemental y superior, sepa o de se-gunda enseñanza y clases especiales y de adorno.  
Clases de noche para adultos, de 8 a 10.  
Se admiten alumnos permanentes y externos.  
Los honorarios por mensualidades completas y adelantadas serán para los alumnos de Instrucción primaria, 5 pesetas los párvulos y 750 pesetas des-de la clase elemental y superior; para los demás de-talles pueden dirigirse al Director D. Rafael Bed-mar y Pradal.

### A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentari-que, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin com-petencia con ninguna otra conocida, mechas ó ce-fres de cordón é impermeables y pólvoras de todas cla-ses.  
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposi-ción de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

### Excelentes vinos.

Procedentes de Jerez de los Sres. C. del Pino y Compañía, acaba de recibirse un variadísimo surtido en botellas elegantes desde el infimo precio de 2 a 5 pesetas una y las mismas clases desde 1 a 5 pesetas litro.  
Coñac, Ron y el sin rival Anís del Cartujo.  
Bazar de Ultramarinos del Malagueño.  
S.—Marquesa.—S.

### Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de es-tos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en di-cha casa

**DUELAS DE ROBLE SECAS** (DDBLE EXT)  
EN CASA DE LOS  
SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.  
ALMERIA.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herra-mientas para los trabajos del campo y carre-teras y se hacen balconajes, ventanas y de-más hierro para los edificios a precios econó-micos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien es arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la me-jor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes mód-i-cos.

**VALIEN CONVINO PESAN EN ORO**

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE YELLOMEY**

**EDIPERSAN**

todas las otras  
**MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

## PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA.  
(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillo-sos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y descrespitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.